

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Martes 3 Marzo de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## TIPLES DE ÓPERA



Araceli d' Aponte (Sevillana)

## DRAMAS DE LA VIDA

Se ha presentado á la Cour d'Asises de París el exministro Baihaut, que está purgando la pena de cinco años de prisión celular á que fué condenado por los fraudes del Panamá.

Se ha presentado como testigo: y su persona y sus declaraciones han producido en el público el mismo efecto que tal ó cual situación de un drama de Echegaray ó de Ibsen.

Reconociendo sus faltas y tratando de salvar á otro, ha hablado este hombre infeliz el lenguaje de la sinceridad y del dolor. El público imparcial, contraviendo á lo mandado, le ha aplaudido. Sus antiguos amigos y la prensa toda han sentido escalofrío de emoción al verle tan viejo, tan acabado, tan triste. Lleva preso mil ciento treinta y seis días, ha dicho; tan cierto es aquel cantar español que dice:

Los presos cuentan los días,  
los presidiarios los años...

Y ha añadido al terminar su declaración:—No puedo más, las fuerzas me abandonan...

A los cincuenta y tres años, Baihaut, aquel orador elocuente de antaño, aquel ministro un día tan respetable, parece un octogenario; y sin duda alguna en la soledad de su calabozo, del que no ha podido salir ni para ver morir á su hija, sueña con la muerte, esperada amiga de todos los que hemos sufrido mucho, cada cual por su estilo.

¿Pues la historia íntima de las desdichas de Baihaut no se publicado aún.

Yo la conozco. Alguna vez quise contarla en la prensa francesa y las actualidades del momento lo impidieron. El público francés no sabe el origen de las catástrofes que han asolado la casa de este hombre, que ahora como Job, ve pasar delante de sí á deudos y amigos, ó indiferentes ó piadosos. Antes que el público aquel á saberlo el nuestro, porque no veo inconveniente en hablar de este drama, á cuyos actores conozco, y á quienes ya dije un día que revelaría sus pasiones. El personaje principal, que es mi amigo Armengaud, no se ofenderá por ello; antes celebrará que se relate su venganza, ó como él la llama su castigo.

Es la novela viva.

Armengaud y Baihaut eran amigos íntimos, entrañables, casi desde la infancia. Juntos entraron en la escuela de ingenieros, fueron soldados de la misma promoción, batieron juntos, unidos fueron á la política. Armen-

gaud fué teniente alcalde de París, y Baihaut llegó á ministro. Se querían como dos hermanos. Dudo que la amistad haya llegado á mayor grado de afeción que entre nosotros dos, me ha dicho Armengaud muchas veces; y por eso al romperse debía llegar al odio que no perdona y que busca venganzas.

Se casó Armengaud con una mujer hermosísima. Aún la recuerdo en su coche con su marido y su hija, llamando la atención del barrio donde vivíamos todos. Tenían un hotel junto á la calle de Prony, donde recibían á sus amigos, que envidiaban la dicha de aquel interior. Armengaud adoraba á su mujer, no vivía sino para amarla.

Baihaut se enamoró de ella. Y á espaldas del confiado marido, en cuya casa entraba á todas horas y á cuya mesa se sentaba constantemente, entabló relación ilícita con la hermosa traidora, se la arrancó de su hogar, se hizo el divorcio, y desde entonces madame Armengaud se llama madame Baihaut. Como hay un Dios que sentencia mejor que todos los tribunales humanos, la que llamábamos hace trece ó catorce años la señora del distinguido ingeniero, es hoy la mujer de un presidiario. En el mismo barrio, á dos pasos, junto á la plaza Malesherbes, se instaló el nuevo matrimonio. Armengaud quedó en su hotel con su encantadora hija. Y si antes no vivía sino para amar á su mujer, desde que se vió solo no pensó sino en vengarse, cómo y cuando pudiera.

Cuando surgió el proceso del Panamá y vimos todos la condenación de Baihaut, pensamos en el divorcio famoso. Por aquel entonces y las noches de invierno en que los amigos del barrio no íbamos al teatro ó á nuestros quehaceres, solíamos reunirnos en el café restaurant Dray, que está junto á mi casa, ó en el billar de Jest, que está enfrente. Allí se pasaban dos horas de conversación ó de caramolas, y los asiduos eran Garán d'Ache, Gaston Charles, Manuel Luque, el viejo Duhamel, que un tiempo fué secretario de Grevy; el pintor Daunat y algunos otros. Armengaud era del círculo íntimo, y una noche, sin más preparación, le lancé brutalmente una pregunta:

—¿Es verdad lo que dicen de que usted tiene alguna parte en la ruina moral de Baihaut?

Y sin vacilar, me respondió:  
Toda.

La sinceridad con que me habló, no dejaba lugar á dudas.

—¡Toda! Y sin que pueda decirse ni probarse que he usado de ningún procedimiento penable. Me robó mi felicidad, me arrancó mi mujer, me sumió de pronto y con la alevosía del bandido que espera al pasajero detrás de los árboles del bosque, en la desesperación y en el dolor eterno. Y me juré aniquilarle, devolverle dolor por dolor y pena por pena. No pensé en matar á nadie, ni en escandalizar, ni en hacer nada que el Código castigue.

—Sí, ya sé por qué.  
—¿Por qué?  
—Porque aún ama usted á la que fué su mujer.

Y mirándome fijamente, Armengaud me dijo con una expresión que un autor dramático no puede olvidar nunca:

—Puede ser.

—¿Y cuáles han sido los procedimientos de ustedes, si pueden saberse? Al escritor observador le interesan siempre estas cosas.

—Pues lo mismo, exactamente, que los de Edmundo Dantés en la novela, de Dumas. Ese libro, que leí dos ó tres veces en mi juventud y que es para mí muy superior á todos los que hoy se hacen, me dió, cuando me vió engañado, la nota que debía seguir. Aprovechar las circunstancias que rodean al enemigo para deshacerse de él. Seguí á Baihaut en todos los actos de su vida política, negocios, inclinaciones, gustos; todo lo que á su persona y á su vida se refería, lo iba estudiando, y analizando, y verificando. Sabía que estaba muy interesado en el Panamá, que en este asunto había irregularidades y fraudes y cosas que la ley persigue, y trabajé como nadie en esclarecer las cosas, y en sacarlas á luz, porque cayendo los culpables, caería él. Y ya lo vé usted.

Y en efecto; el hasta entonces honorabilísimo Baihaut cayó para no levantarse más. Y ahora le vemos viejo y destrozado por la aflicción, separado de aquella que ya no puede divorciarse de nuevo, declarando ante un público aterrado ante tanta desdicha, que la hija de aquel matrimonio robado ha muerto sin que su padre haya podido cerrarle los ojos... ¡Todo se paga!

Más desgraciado aún será tal vez el esposo vengador, no porque le remuerda la conciencia, porque es hombre entero y de carácter seguro y tiene el valor de sus actos; sino porque ama todavía á la mujer que le engañó, y ni legal ni moralmente puede ni debe recobrarla. Al pie de la iglesia de la Magdalena le allé una mañana, no hace mucho tiempo, y hablando de nuevo de estos trágicos sucesos le dije:

—¿La ley no permite que vuelva usted á casarse con...?

—No; eso no puede ser... ni debe ser. ¡Hay cosas que no tienen remedio humano!

Tal es el drama; y este y otros muchos, son de los que en la escena resultarían inverosímiles ó absurdos. Y en este asunto del Panamá hay que buscar á la mujer, como en el otro célebre de las condecoraciones y caída del jefe del Estado, que vino por celos de Koning y Wilson y venganzas de otro marido; como en la condenación de Magnier, y en el proceso de Lebaudy, que es la venganza de una actriz, y en casi todos los escándalos reinantes. Y nada es culpa de los tiempos, ni de las costumbres, ni de los países... es la constante y ciega pasión humana, y el alma mujer, eterna fuente de desdichas y disoluciones.

EUSEBIO BLASCO.

## Crónica Local

Anteayer falleció en el Hospital provincial, víctima de las quemaduras que sufrió el día 25 de Noviembre último en la explosión del rebellón de San Fernando, la infeliz Maria Bernat Vich, de 25 años de edad y casada.

Con esta defunción, son dos únicamente los heridos, ambos mujeres, que quedan en dicho Hospital, de los que ingresaron el día del horrible siniestro.

A bordo del vapor trasatlántico Catalina salió el domingo por la tarde pa-

ra las islas Canarias, á donde ha sido destinado, el señor Manzanera, teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia.

La comandancia de marina de esta provincia cita y llama al patrón y tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando en Cala Mocralla (Ciudadela).

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Teruel el administrador de la delegación de Hacienda de nuestra provincia D. Jerónimo Flores.

A las nueve de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor inglés «Garonne» procedente de Málaga, que conduce 110 tripulantes y 58 turistas, que vienen á visitar nuestra isla.

Permanecerá algunos días en nuestro puerto.

Mañana se reunirá la junta municipal con el objeto de proceder á la aprobación de los presupuestos adicional al ordinario de 1895 á 96 y ordinario para 1896 á 97.

En este día y después de terminados estos asuntos, debe continuarse, á tenor de lo acordado por la junta municipal, la Revisión y Censura de las Cuentas municipales del año 1894-95.

Un anciano que ayer transitaba por la plaza de Abastos, tuvo la desgracia de resbalar, lastimándose una mano en su caída.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Porto-Colom pone en conocimiento de la autoridad superior el haber detenido á un individuo presunto autor de haber inferido con una hacha varias heridas en la cara de un vecino del lugar de San Isidro de aquel término municipal.

Por la del puesto de Santa Margarita fué entregado al juez municipal de la misma un sujeto presunto autor de haber sustraído el día 28 del mes de Febrero último un cordero del predio Sa Cava del término municipal de la villa de Petra.

## EFEMERIDE

3 DE MARZO DE 1801

Nace en Barcelona D. Antonio Rodríguez Solís, que fué el que tuvo el valor de gritar en Madrid (en el Prado) el año 1848 ¡Viva la República!

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 2, 5'15 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana dice que el comandante Costa batió á una partida de 1.500 insurrectos, haciéndole 7 muertos.

El teniente coronel Arce derrotó á la partida de Ruban, causándole 18 muertos; nosotros tuvimos heridos el comandante Pino y el teniente Moya, y cuatro soldados muertos y trece heridos.

Las partidas de Gomez, Lacret y Garcia, compuestas de 5.000 hombres marcharon á Simarrones.

Varias columnas maniobran para hatirlas.

Se preparan nuevos refuerzos, que operarán en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Ha llegado á la Habana el vapor «San Agustín», que conducía el batallón de la Princesa.

Madrid 2, 7'30 n.

El general Weyler ha pedido cuatro compañías de ingenieros de ferro-carriles.

Dentro de cuatro días saldrán los barcos que se preparan para Cuba.

El Gobierno dice que esto no es preparación para la guerra, sino solo para prevenirse.

Gestiónase la mejora de relaciones comerciales con Francia.

Madrid 2, 10 n.

Habana.—Al embarcar en el vapor «Montevideo» 42 penados políticos, arrojáronse dos al agua; la policía mató á uno.

Se ha ordenado que se ejerza la mayor vigilancia en las costas, creyéndose que los filibusteros preparan un desembarco.

El estado sanitario es excelente; por término medio la mortalidad es de uno por 4.000.

Madrid 2, 10 n.

Coméntase mucho en Washington la manifestación celebrada en Barcelona contra los Estados-Unidos, calificando la prensa oficiosa de populacho á los catalanes que acudieron á protestar ante el consulado.

El gobierno yankee cree que el gobierno español es irresponsable de lo ocurrido.

«El Heraldo de Nueva-York» guarda reserva, indicando que la administración no apelará á una acción inmediata.

Madrid 2, 10 n.

Washington.—Ha sido aprobada la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, por 175 votos contra 19.

En Almería algunos chiquillos que pretendieron hacer una manifestación, fueron disueltos.

Organízase en Madrid un regimiento de artillería.

Madrid 2, 10'15 n.

El Sr. Cánovas dice que tiene mejores impresiones hoy de Washington, respecto á la declaración de beligerancia.

Caso de que la concedieran, se ha dispuesto que la escuadra española salga del Ferrol para Cuba, armando también á los buques de la Trasatlántica.

Nueva-York.—El «Journal» ha enviado telegramas á la Reina y á los Sres. Sagasta y Castelar, pidiéndoles que digan si las manifestaciones verificadas en España responden bien á su opinión.

Madrid 2, 10'10 n.

El señor Cánovas ha contestado al telegrama del «Journal», diciéndole que la Constitución impide á los reyes que hablen de política y que los Ministros hablan en su nombre.

Luego emite su opinión cortemente, pareciéndole el reconocimiento de la beligerancia una enormidad y un atentado contra el derecho internacional.

Madrid 2, 10'15 n.

Las autoridades americanas han levantado el embargo del vapor «Bermuda», devolviendo las armas y municiones á los filibusteros.

Créese que se sobreseerá la causa que se seguía al capitán de dicho vapor y á sus tripulantes.

Madrid 3, 1'15 m.

El Senado de Washington ha acordado aumentar en mil hombres la marina de guerra y, en caso necesario, llamar á la milicia naval y fletar barcos de transporte.

Madrid 3, 1'30 m.

La votación que telegrafié antes fué para la urgencia de la discusión.

Votóse después la declaración de beligerancia por 263 votos contra 16.

## LA GUERRA EN CUBA

### Ataque á Jaruco

#### Telegramas oficiales

Habana 21.—Ampliando noticias de ayer, en ataque Jaruco tuvieron nuestras fuerzas un muerto y seis heridos.

General Aldecoa, después de haber batido anteayer dos veces á fuerzas de Gómez, volvió alcanzar juntas otras de Maceo en ingenio Morales.

Nuestras tropas resistieron valientemente á los ataques de los jinetes contrarios, arrojando por último al enemigo de las posiciones que ocupaba, causándole dos muertos, un herido recogido en el campo y otros que se llevó perdiendo también 50 caballos muertos ó heridos.

Nuestras bajas fueron dos soldados muertos, cuatro heridos, seis contusos y cinco caballos heridos.

La columna siguió la persecución, esperando que la columna del general Linares, que operaba en combinación, terminase movimiento en el camino de Tapaste y campamento de Maceo.

Lanzados sobre partidas dos escuadrones con coronel Maroto, cuyo avance les obligó á contramarchar bajo el fuego de la infantería, se les causó ocho muertos, entre ellos un oficial, 36 caballos muertos y 19 heridos, y cogidos ocho útiles.

Por nuestra parte, un soldado herido, dos caballos muertos y un herido.

General Linares volvió á Guara y San Felipe, por indicarse presencia de Collazo y Masó en Santa Bárbara.

General Aldecoa regresó á Güines para municionarse.

Coronel Hernández (Juan), después de batir al enemigo en Tienda Molina, marchando de Venta Trujillo á La Catalina, al oscurecer encontró fuerzas de Maceo apostadas en buenas posiciones, desalojándolas á la bayoneta de dos de ellas, que sucesivamente fué ocupando, y después el pueblo La Catalina, donde el enemigo hizo última resistencia, no dándole tiempo á incendiarlo, como intentó, quemando solo algunas casas á su salida.

Tropas tuvieron 15 heridos causando al enemigo numerosas bajas, terminando el combate á las nueve de la noche.

En la provincia de Matanzas atacaron los soldados carro blindado entre Altamira y Banguis, habiendo enviado el gobernador de Colón fuerzas en su socorro.

Tuvimos siete heridos.

Se observa en la provincia de Matanzas movimiento de concentración de partidas hacia los límites de la Habana para ayudar el paso de Gómez y Maceo.

Para que combatan, continúan los generales Prats y Echagüe y coroneles Molina y Francés, en posiciones anteriores.

En Sancti Spiritus, el teniente coronel Armiñán batió cinco veces á Serafín Sánchez en Ojo de Agua, Caramanaba, y en las Olivas á cabecilla Tello, haciéndoles varios muertos, veinte heridos y cogiéndoles cinco caballos.

Las tropas, dos heridos y cinco caballos muertos y heridos.

Continúa operaciones en combinación con la columna del coronel Martín.

En las ruinas del ingenio Diamante (Santa Clara) el jefe del destacamento de Jicotea sostuvo fuego durante hora y media con numerosa partida, resultando oficial y tres individuos de tropa contusos, ignorándose las bajas del enemigo.

Teniente coronel Delgado hizo á éste en Capello, cerca de San Juan de las Yeras (Santa Clara) tres hombres y doce caballos muertos; por su parte un muerto y dos heridos.—Weyler.

Habana 21.—Oficial austriaco Nicolás Hadrovic falleció en Artemisa por enfermedad.—Weyler.

### La muerte de Maceo

#### Rumores

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circuló la noticia de la muerte de Maceo ocurrida, según unos, en el frustrado ataque al poblado Catalina, y según otros, en el posterior encuentro con la columna Molina en San Nicolás.

Durante todo el día, la referida noticia fué el tema obligado de las conversaciones.

Muchos daban como segura la muerte del cabecilla mulato, y en cambio otros, la generalidad, la acogían con las naturales reservas.

Por la tarde se publicaron hojas más ó menos extraordinarias, que dejaban al lector con las mismas dudas que antes.

Los periódicos de la noche fueron arrebatados á los vendedores por el público, pero aunque daban gran cúmulo de detalles, la noticia sensacional no aparecía confirmada oficialmente.

Con la misma perplejidad continuamos á la hora en que escribimos estas líneas.

Oficialmente nada se sabe aún con certeza.

Es indudable que el triunfo de nuestras tropas ha sido muy grande y que las fuerzas rebeldes han quedado muy quebrantadas.

Muerto ó no Maceo, la victoria es la misma, aunque claro está que sería de muy buen efecto la confirmación de la noticia.

Del encuentro de los insurrectos con la columna Molina se han recibido muchos detalles.

La Agencia Fabra recibió el telegrama siguiente:

Nueva York 21.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de la Habana se hace eco del rumor que circulaba anoche en aquella ciudad de que Antonio Maceo había sido muerto en un encuentro con una columna española.—Fabra.

El rumor que parece revestir más fundamento es el de que Maceo fué muerto por la fuerza mandada por el coronel Molina.

Dícese que la columna Hernández, que antes mandaba Canella, con tropas de Guadalupe y de Saboya después de haber deshecho y ahuyentado la retaguardia de Maceo en el ataque de Jaruco, hizo una marcha rápida, alcanzándole delante de Santa Catalina, á unas tres leguas de Güines y á unas doce de a Habana.

Las tropas leales lograron arrojarlos de la entrada del pueblo.

Al retroceder los rebeldes hacia el Sudeste, les salió al encuentro la columna Molina, y ésta y la de Hernández les atacaron con admirable tesón.

Maceo, al notar que el pánico se extendía entre los suyos, hizo grandes esfuerzos para reorganizarse, al fin de oponer resistencia al bravo empuje de nuestros soldados.

El cabecilla mulato colocóse al frente de su estado mayor, y peleando en primera fila, intentó un nuevo ataque.

Añade el corresponsal de La Correspondencia que varios soldados de la columna Hernández aseguran que al acercarse Maceo le vieron caer.

Varios individuos de la partida de Maceo se han presentado al jefe del destacamento de Rosario, poblado cercano de Catalina, y han manifestado la certeza del rumor que asegura la muerte de Maceo.

Asegura un corresponsal que se ha dicho que Antonio Maceo habiase negado á seguir á Máximo Gómez en la invasión á las provincias de la Habana y Pinar del Río, por entender que tan atrevido propósito constituía un peligro para la insurrección, y que el fracaso sería golpe de muerte para la causa separatista.

Un telegrama de El Imparcial dice que en la Habana hasta se ha llegado á dar detalles de cómo sucumbió el famoso cabecilla. Pero la verdad es que hasta hoy al medio día nada exacto se sabe ni la noticia ha sido confirmada.

Esta fué transmitida con muchas reservas por el comandante militar de San Nicolás, á quien había sido dada por varios paisanos que habían presenciado el último encuentro de la partida de Maceo con la columna del coronel Molina.

En la capitania general no se la dió crédito por más que se considera como posible eso y más por lo apretado que Maceo va por las columnas que están en su persecución.

Así, apenas escapado del encuentro con la columna Hernández, tropezó con la de Molina, y espérase que lo mismo le habrá sucedido con las otras que operan por Trujillo y Nueva Paz.

#### El coronel Hernández

El extenso despacho transmitido al ministerio de la Guerra demuestra la incansable actividad del coronel D. Juan Hernández, que llegó á la isla con el general Weyler.

Encargado de la columna que había mandado el general Canella, á los dos días de desembarcar había ya sostenido el coronel Hernández cinco reñidos combates.

Los prisioneros que las fuerzas del citado jefe hicieron á los rebeldes en la brillante acción de Madruga, aseguran que Máximo Gómez y Maceo, reunidos con lo más granado de sus tropas, van en precipitada huida con dirección á Regas.

Según versión de estos prisioneros, corroborada por algunos campesinos que presenciaron el paso del generalísimo y del general, los rebeldes se han dejado vencer por el desaliento, marchan destrozados y llevan más de doscientos heridos.

«Buena diferencia—exclaman los prisioneros—entre el excelente espíritu de nuestras tropas hace un mes y el apusamiento de hoy. Hace un mes to lo era hablar de nuestras cargas al machete; hoy de lo que se habla es de las cargas á la bayoneta de los soldados sales á España.»

1. Afirmaban acerca de este punto los prisioneros que los propios cabecillas ensalzan la valentía con que acometen los soldados peninsulares en las cargas á la bayoneta.

#### Prisión de conspiradores

El alcalde de Managua, Gonzalo Cristo, que fué ya detenido por el general Martínez Campos, ha sido preso en la Habana.

Se dice que habiéndose á conspirar, y no falta quien asegura que su objeto era enterarse de la situación de nuestras fuerzas para dar conocimiento de ello á los rebeldes.

Con él ha sido preso otro vecino de Managua, que ya estuvo con los rebeldes. La policía encontró anoche una bomba en la puerta de la fábrica de tabacos el Águila de Oro, y que por fortuna no llegó á estallar.

#### Dos provincias pacíficas

Es ya un hecho que las fuerzas separatistas han abandonado las provincias de Pinar del Río y de la Habana, merced á la incansable persecución de nuestras columnas.

Sólo quedan en las dos provincias citadas pequeñas partidas, que serán batidas muy pronto.

#### En Matanzas

Las operaciones.—Columnas combinadas

El general en jefe no oculta su satisfacción por el resultado de las operaciones en estos últimos días, que tan desastroso efecto han hecho en el grueso de las partidas rebeldes, obligándolas á abandonar las provincias de Pinar del Río y la Habana.

Ahora el general Weyler consagra toda su atención y cuidado á la provincia de Matanzas, donde caerán en su fuga los insurrectos.

El propósito del general en jefe es que en Matanzas sean los rebeldes hostilizados y perseguidos sin descanso hasta que dicha provincia quede limpia también de mambises.

Para ello ha dispuesto la inmediata salida en trenes y en barcos de varias columnas que operarán desde luego en Matanzas con arreglo al plan combinado del general Weyler, quien desde su despacho continuará dirigiendo la campaña en unión de su jefe de estado mayor, general Ochando.

Dichas fuerzas han marchado ayer mismo con las órdenes oportunas, y claro es que reservadas, para el mayor éxito de esta nueva operación.

El espíritu de las tropas es buenísimo y la exactitud y el acierto de los planes de campaña tan notables, que hasta ahora no se ha dado el caso de que al recibir una columna órdenes de marchar á un punto fijo para batir á los rebeldes no los haya encontrado en el lugar señalado, y además que al iniciarse el combate haya dejado de acudir otra columna de nuestras tropas en auxilio de la primera.

### El crucero «Alfonso XII».—Weyler y la gente de color.—Dos batallones de negros.—El general Arolas.

Ha zarpado de la Habana el crucero de guerra Alfonso XII, dice se con rumbo á las costas de Pinar del Río y con una misión muy importante.

El casino que la gente de color tiene en la Habana ha nombrado al general Weyler presidente honorario.

Una comisión de la junta directiva de dicha Sociedad ha visitado al general en jefe para significarle su agradecimiento por las cortesías y amables frases que les dirigió en su discurso al tomar posesión del Gobierno general de la isla.

A la vez le han ofrecido la formación de dos nuevos batallones de voluntarios compuestos exclusivamente de gentes de color.

El general Arolas se dirige hacia Colón, donde con su columna tiene el encargo de salir al encuentro del enemigo en su huida, en dirección al departamento Oriental.

El general Arolas lleva como jefe de Estado mayor al coronel de dicho cuerpo D. Pío Suárez Inclán.

#### El efecto de las operaciones

Estas operaciones responden á un plan muy estudiado. En la previsión de que Maceo y Máximo Gómez han de intentar refugiarse en la Ciénaga de Zapata para dejar allí el numeroso convoy de heridos á quienes no han podido dejarlos ocultos en las casas de los separatistas de la provincia, operan hacia esa parte todas las fuerzas que ha sido posible disponer.

Ha llegado á la capital el general Aldecoa, quien asegura que los rebeldes van completamente desmoralizados.

El espíritu público se reanima á cada noticia que llega de la situación de los rebeldes y de nuestras columnas.

#### El hijo de Guillermo

Sangrienta lucha con un soldado.— Muerte del mambis

En un reciente encuentro de las fuerzas de Antonio Maceo con nuestras tropas ha resultado muerto el hijo del cabecilla Guillermo. Le dió muerte un valiente soldado, que sostuvo con él reñidísima lucha cuerpo á cuerpo, aun cuando resultó en los primeros momentos gravemente herido en el vientre.

El heroico soldado, que arrojaba abundante sangre por la herida, siguió peleando con admirable arrojo, hasta que su enemigo, que le atacaba desesperadamente, cayó atravesado por un bayonetazo.

#### Las huérfas de Serafín Sánchez

Partida que se disuelve.—Contra Gómez y Maceo

Unos cuantos rebeldes, que estaban en la provincia de Pinar del Río formando parte de la partida de Serafín Sánchez, se han negado á seguir á éste después del combate de Pinar Prieto, expresándose en términos durísimos contra los jefes.

Si Maceo y Gómez están apurados—han dicho—que se fastidien. Ellos no pelean en el llano, ni fuera tampoco.

Añaden que Guilos, el cabecilla á cuyas órdenes inmediatas estaban, es un hombre cobarde é inepto.

#### La zafra

El general Pando.—Los hacendados de Sagua

El general Pando ha celebrado una reunión con los más importantes hacendados de la jurisdicción de Sagua, y de acuerdo con lo que ya había manifestado al gobernador de la isla, animó á los concurrentes á la reunión para que, en virtud de las circunstancias favorables en que se encuentran aquellos términos, comenzaran inmediatamente las operaciones de la molienda.

Así se acordó, como igualmente invitó á todos los demás hacendados de la jurisdicción á comenzar también las operaciones en sus respectivas propiedades.

En su virtud, la zafra empezará muy pronto.

#### LA VIRGEN DE LA PALOMA

##### Nuevo templo

El culto tradicional de la popular Virgen de la Paloma y las malas condiciones de la actual capilla, hoy convertida en parroquia, hacían de larga fecha indispensable la edificación de un nuevo templo, más espacioso é higiénico, donde rendir culto á la milagrosa y popular imagen, á la que tanta devoción profesa el pueblo madrileño.

El actual párroco ha conseguido en poco tiempo, venciendo grandes dificultades y realizando grandes desembolsos, adquirir un vasto solar unido á la actual capilla; y ayudado por el inteligente arquitecto Sr. Alvarez Capra, ha realizado todos los trabajos preparatorios para que muy en breve pueda contar Madrid con un templo digno de su Virgen predilecta.

Ya están concluidos los planos, contratadas las obras y reunidas sumas que garantizan el favorable resultado de tan importante empresa.

#### PARRICIDIO HORROROSO

En el término de Benajarafé (Velez Málaga) se ha cometido un espantoso parricidio.

Isidoro Lopez habitaba con su mujer, joven de veinte años, en el cortijo de los Castillejos, y en un momento de furia, producido por una discusión matrimonial, el padre cogió á la niña, criaturita de dos meses, y la arrojó contra la pared, quedando la inocente moribunda.

Parce que no contento el salvaje con esta hazaña, infirió á su hija varias heridas hasta que la dejó cadáver.

Antonio Escudero, mujer del presunto autor, dió parte á la guardia civil, que capturó inmediatamente al bárbaro criminal.

Este se halla en la cárcel y parece que niega haber cometido el crimen.

La niña está sin bautizar, y se dice que el

padre tenía preparado un hoyo en el cementerio para enterrarla.

Tan bárbaro crimen ha producido en todas partes sensación hondísima.

## LA BELIGERANCIA

Washington 20.—Senado de los Estados Unidos.—Se lee el dictamen de la comisión de negocios extranjeros reconociendo el derecho de beligerantes á los insurrectos cubanos. Puesto á discusión, el Sr. Cameron propone una enmienda concebida en estos términos: «Se ruega al presidente de los Estados Unidos que use de su influencia cerca del Gobierno de Madrid para que éste reconozca la independencia de la isla de Cuba.»

Con este motivo el Sr. Cameron pronuncia un discurso lleno de exageraciones en el cual trata de hacer una pintura de tonos sombríos sobre la situación de Cuba, que supone víctima de la tiranía y la miseria.

Otro senador (el nombre es ilegible), pronuncia otro discurso en el mismo sentido. Dice que si las hostilidades continúan, la responsabilidad recaerá únicamente sobre los Estados Unidos, que no ha interpuesto su mediación á favor de los insurrectos.

El Sr. Morgan hace después uso de la palabra considerando seguro el triunfo de los rebeldes.

El famoso senador por la Florida, Sr. Kay, pronuncia después otro discurso más violento si cabe que los anteriores, para atacar la administración española en la isla de Cuba. En todo este debate se advierte mucha pasión y grandes exageraciones ó falsedad en los hechos que se citan.

Como hay otros oradores que tienen pedida la palabra, se suspende el debate, que terminará mañana.

## La política en Francia

Paris 21.—Después de leer el extracto oficial de la sesión de la Cámara, los padrinos de los Sres. Bourgeois y Poincaré han redactado un acta reconociendo que el incidente parlamentario (telegrafado ayer) no es de carácter tal que justifique un duelo.

Por lo tanto se considera este asunto completamente terminado.—Fabra.

Paris 21.—Los periódicos de esta capital hacen constar con unanimidad casi completa que la votación de ayer en la Cámara de los diputados ha hecho entrar el conflicto existente entre ambos Cuerpos Colegisladores en un período muy agudo.

Ignórase en qué forma presentará hoy el Senado sus reivindicaciones, pero parece seguro de todas maneras que éste conservará y acentuará acaso su actitud de resistencia.

Paris 21.—Los jefes é individuos más importantes de los diferentes grupos republicanos del Senado se han reunido en la mañana de hoy decidiendo redactar una declaración que será leída en la sesión de la tarde por el senador Demole.

Esta declaración reemplazará á la interpelección que dicho senador debía dirigir al gobierno.

Paris 21.—El Sr. León Say, que se proponía desarrollar ampliamente una interpelección sobre la política económica del Ministerio, ha desistido de hacerlo, tanto porque no queda tiempo hábil para que el debate pueda resultar de utilidad, como por la preferencia que en estos momentos reclaman los asuntos de índole puramente política.

Paris 21.—Buen número de curiosos ha acudido á la sesión de hoy del Senado.

En el exterior y en el interior se había reforzado el servicio de Orden público.

La sesión se abrió en medio de la mayor expectación, estando completamente llenos los bancos de los senadores y las tribunas.

El Sr. Demole lee la declaración acordada en la mañana de hoy por los grupos de la izquierda, protestando contra las pretensiones del Gobierno de seguir en el poder sin el concurso del Senado; éste afirma nuevamente su derecho de intervenir los actos del Gobierno, así como la responsabilidad de éste ante una y otra Cámara.

Añade que no quiere, sin embargo, suspender la vida legislativa, y que, por interés del país, seguirá examinando las proposiciones que presente el Gabinete.

El jefe del Gobierno, Sr. Bourgeois, protesta contra la afirmación de haber provocado el conflicto.

La declaración del Sr. Demole es aprobada por 184 votos contra 60. Después se ha levantado la sesión.

## LOS SOCIALISTAS

### El 1.º de Mayo

El Socialista, órgano central del partido obrero, publica un manifiesto recordando á sus correligionarios que se aproxima la fecha en que los trabajadores han de afirmar por séptima vez, ante los poderes públicos y ante las clases privilegiadas, su ardiente deseo de mejorar la situación económica del proletariado.

Dice el documento:

«Conseguir de un modo completo el fin primordial que persigue la manifestación del 1.º de Mayo—una legislación protectora del trabajo—no es obra de uno ni de varios años, sino que ha de ser el resultado de viva y tenaz campaña, mantenida cada vez con mayores bríos y con más decidido empeño.»

«Son vuestros enemigos los que, para continuar sirviendo de vosotros y retrasar vuestra regeneración, os prometen á corto plazo mejoras y revoluciones, que en vano esperáis de ellos hace muchísimos años.»

«Emanciparos económicamente, arrancar á la clase dominante aquellas medidas que han de hacer salir á los proletarios de la extrema miseria en que yacen y colocarlos en situación de recorrer apresuradamente la distancia que los separa de su redención, no puede ser obra de algaradas ni de motines burgueses, ni tampoco consecuencia de los espasmos de turbas hambrientas.»

«Una y otra cosa—la emancipación y el

mejoramiento de los trabajadores—tiene que ser el fruto de vuestra unión, de vuestra disciplina, de vuestra capacidad, de vuestro cálculo y de vuestra acción constante contra los privilegios. Sólo lo que vale poco, lo que es las grandes conquistas, las reformas de importancia, las transformaciones sociales, de mandan para realizarse muchos esfuerzos, de labor continua y no poco acierto en todo, cuanto se acometa ó emprenda.»

Afirma que no han sido estériles las manifestaciones de años anteriores, puesto que ya hay muchos obreros en Inglaterra, Alemania, Suiza y Estados Unidos que sólo trabajan ocho horas, y además se ha logrado robustecer la solidaridad entre los trabajadores de todo el mundo.

«Al verificar en el próximo Mayo la séptima manifestación universal—añade—podemos estar seguros de que la resistencia del Estado á nuestras reclamaciones será menor y, por lo tanto, que aumentarán los beneficios obtenidos con las anteriores.»

«Aunque estamos seguros de que nada han de intentar para contrarrestar los partidos burgueses, llámense monárquicos ó republicanos, hemos de hacer que no se desnaturalice le más mínimo el carácter pacífico y serio que ha revestido siempre, y principalmente en los últimos años.»

«La tranquilidad y la calma de una masa numerosa, que sabe dónde va y lo que quiere, son mil veces más revolucionarias que los gritos de rebelión de todos los sacamuelas políticos ó los actos de fuerza que puedan ejecutar algunos centenares de extraviados.»

«Para que la unión de los proletarios de todo el mundo ofrezca abultado relieve; para que la voluntad de la clase trabajadora pensada se exprese de una manera firme y enérgica, para que la conciencia de los que aspiran á redimirse y redimir á toda la humanidad aparezca con vivos resplandores, necesítase que queden desiertas las fábricas, las minas, los talleres y las obras.»

Termina el manifiesto de este modo:

«¡Viva el 1.º de Mayo!

«¡Viva la legislación protectora del trabajo!

«¡Viva la jornada de ocho horas!

«¡Viva la unión de todos los trabajadores del mundo!

Madrid 15 de Febrero de 1895.—Por el comité nacional del partido obrero: Pascual Simal, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

## Extranjero

Roma 20. Produce viva impresión el hecho de que los indígenas que hasta ahora habían hecho causa común con los italianos en Eritrea vayan desertando de sus filas. Hablando de esto, un periódico se expresa en estos términos:

«La deserción de los indígenas prueba de una manera evidente que las probabilidades de éxito no están de nuestra parte.»

En la península toma incremento la agitación contra la política africana. Se espera la reapertura de las Cámaras con vivo interés, pues se trata de promover un debate contra las aventuras coloniales que tendrá seguramente gran resonancia.

En Sicilia se advierte gran miseria, habiéndose celebrado manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo. La prudencia y sazón de las autoridades han evitado que la manifestación degenerase en tumulto.

Berlin 20.—En el Parlamento alemán con motivo del debate sobre el presupuesto de Guerra los socialistas han tratado de atacar al ministro del ramo.

Este ha contestado que los socialistas quieren sacar partido de todo y particularmente de los asuntos militares para producir agitación, exagerando los hechos á veces y apelando otras á suposiciones completamente falsas.

Athenas 21.—Las noticias que se reciben de la isla de Candia son alarmantes.

En la provincia de Selino los turcos asesinaron á doce cristianos, y al conocerse el atropello, los cristianos sitiaron á los turcos.

El gobernador de la provincia ha enviado á aquella localidad algunas tropas, á fin de restablecer el orden.

Lisboa 21.—El Sr. Schewich, ministro de Rusia en Lisboa, ha sido promovido á la embajada del mismo imperio en Madrid.

Dicho diplomático saldrá en breve de esta capital.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 62.78.

3 por 100 francos: 102.80.

Londres 21.—Exterior español: 62.50.

Habana 21.—Ayer jueves salió de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Alfonso XIII.

Londres 21.—Un despacho de Johannesbourg dirigido al periódico Standard dice que la explosión de dinamita que tan terribles efectos ha producido en aquella localidad se debe á haber estado durante tres días al sol diez vagones cargados de aquella materia explosiva, habiéndose producido el siniestro al tiempo de empezar á descargarse aquel producto.

Los detalles que siguen recibiéndose acerca de los efectos de la explosión, son verdaderamente terribles y aumentan por momentos la gravedad del suceso.

El número de cadáveres encontrados excede ya de ciento, teniendo la triste evidencia de que han sido bastantes más.

La suscripción nacional, sin perjuicio de los socorros de carácter particular, ascendió al tiempo de ponerse el despacho á un millón y medio de francos.

El gobierno de la República, justamente preocupado por la catástrofe ocurrida, proyecta adoptar energías y provisionales medidas que impidan ó dificulten al menos la reproducción de estos siniestros á semejanza de lo que los gobiernos europeos tienen en estudio con fines humanitarios fin, aunque respetando los intereses de la industria y la producción.

Viena 21.—Los temores expuestos al inaugurarse el canal del Báltico respecto á la posibilidad de que no constituyese un riesgo

de carácter comercial empiezan á realizarse, pues se halla comprobado que los ingresos no alcanzan á cubrir los gastos de explotación. Aun cuando con este motivo se ha hablado de rebajar las tarifas que vienen rigiendo, es posible que esto no se verifique hasta que en un nuevo plazo se ratifiquen ó modifiquen los términos expresados acerca de este particular. Mañana, sábado, se verificará la solemne traslación del cadáver del insigne compositor Ambrosio Tomás desde el cementerio de Montmartre. Al tiempo de darse tierra al cadáver, se pronunciarán numerosos discursos. Los conservatorios, escuelas de música y sociedades artísticas extrañeras continúan remitiendo á la familia del finado telegramas y cartas de pésame.—*Fabra.*

## Consejo de ministros

Del celebrado ayer en la presidencia se publicó á la prensa la siguiente

### Nota oficial

Concesión de un crédito de 500.000 pesetas anuales para las obras del puerto de Valencia.

Discusión del presupuesto de gastos de Gobernación en la parte relativa á la Guardia civil. Se ha resuelto que continúe en Gobernación y que ambos ministros (Guerra y Gobernación) se pongan de acuerdo para la redacción del presupuesto. Acreditamiento de la Guardia civil en Madrid. Quedan las resoluciones para otro Consejo.

Duros fraudulentamente fabricados. Medidas para impedir la fabricación y circulación.

Pase á la reserva del príncipe de Mónaco en el escalafón de la marina.

Aumento de la plantilla de capellanes de la armada.

Adquisición de materiales para la recomposición del *Pelayo*.

Vuelta al servicio de un teniente coronel retirado que sirve en Cuba. Interpretación de las disposiciones legales.

Adquisición por el Tesoro de la Península de la plata sobrante de la operación del canje de Puerto Rico.

Adquisición de material para la lotería de Cuba.

Concesión á la junta de obras de Vigo con destino al puerto, de una subvención de 23.000 pesetas por dos años.

### Ampliación

El Sr. Cánovas dió cuenta de la conferencia que había celebrado con los comisionados de la diputación provincial de Valencia, y estimando justas sus pretensiones propuso, y se acordó, conceder un crédito de 500.000 pesetas anuales para las obras del puerto de aquella ciudad.

También se acordó hacer la concesión de otro crédito de 230.000 pesetas por dos años á favor de la Junta de obras del puerto de Vigo.

En la cuestión de la plata procedente del canje en Puerto Rico, el ministro de Ultramar propuso que en lugar de venderse en el extranjero sufriendo alguna depreciación se le pida el Tesoro de la Península hacerse cargo de ella para reaclararla. Así se convino.

Respecto al material para la lotería, el señor Castellano piensa adquirirlo para que los sorteos se verifiquen en Cuba en igual forma que se realiza en la Península.

También se ocupó el ministro en las cuestiones económicas pendientes.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo que desde hace días tiene encargado á los empleados de la Casa de la Moneda que estudien las diferencias que existen entre los duros legítimos y los llamados sevillanos, entendiendo que es indispensable hacer pública la falsificación con la instrucción necesaria para que el público los pueda diferenciar, y dictar además otras disposiciones que tiendan á impedir la circulación de la moneda ilegítima.

El Consejo aprobó lo propuesto por el señor Navarro Reverter.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo los periódicos de Santander que se ocupan en las manifestaciones hechas por el general Borrero al despedir en Santander á las fuerzas expedicionarias que marchan á Cuba, arengando en la que hubo repitidas y violentas censuras.

Los ministros se limitaron á cambiar impresiones sobre este hecho, y alguno llegó á tomar en broma la arenga del comandante del sexto cuerpo de ejército.

Según otros informes, se acordó telegrafiar al general Borrero sobre el asunto, y según la contestación, resolverá gobierno.

Se concedió el pase á la reserva del príncipe de Mónaco, que figuraba con el núm. 1 en el escalafón de capitanes de navío.

Como extranjero no se hallaba en condiciones de ascender al generalato, y además carecía de la condición necesaria de haber mandado buque.

Se aprobó una propuesta del ministro de Marina ampliando la escala de capitanes de la Armada, y se autorizó al general Beranger para la adquisición de materiales para la recomposición del *Pelayo*.

Se autorizó también al ministro de la Guerra para la adquisición de material de campaña sin las formalidades de subasta, y se despachó un expediente en el que se propone la vuelta al servicio activo de un teniente coronel retirado que se halla en filas en el ejército de Cuba, interpretando á este efecto las disposiciones legales, pues no existe texto expreso que autorice esta resolución.

Aparte de la constante recomendación para que cuanto antes se ultimen los presupuestos parciales de cada departamento, se entró en algún detalle de los mismos.

El ministro de Hacienda planteó una cuestión, tratada ya otras veces, sobre si la Guardia civil y la fuerza de carabineros debe depender de ministros civiles ó ha de ser del de la Guerra, porque figurando en el presupuesto de dicho departamento, resultan aquellos cuerpos con carácter militar, y si han de figurar en los presupuestos de Gobernación y Hacienda, tomarán entonces otro carácter, propio exclusivamente de los servicios que prestan.

Sobre este tema se habló algo y se volverá á tratar en sucesivos Consejos.

El Sr. Navarro Reverter quedó autorizado para resolver con cada ministro los incidentes que ocurran en sus respectivos presupuestos, pero anunció aquél que las soluciones que se acuerden las someterá todos al acuerdo del Consejo.

Todo será inútil, porque este año no ha de haber tiempo para presupuestos.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias que había recibido del ministro de España en Washington sobre la discusión de la proposición de beligerancia á favor de los insurrectos de Cuba, en la Cámara.

Las noticias que transmite el Sr. Dupuy nada dicen del resultado que ofrecerá el debate, pero consigna que Mr. Cleveland procederá correctamente con el Gobierno español mientras los deberes constitucionales no le obliguen á sancionar la propuesta del Congreso norteamericano.

Como en las reuniones de los ministros suele hablarse de todos los asuntos de actualidad, aunque aquéllos lo desmientan, parece que se comunicaron impresiones sobre el efecto que causa la noticia de estar próxima la disolución de las Cortes; sobre las alegrías de los fusionistas, que dudan de la publicación del decreto y de fecha aproximada para dar á la *Gaceta* este decreto.

Los ministros acentúan la afirmación de que el decreto se publicará en uno de los días que restan de mes y que será después del lunes.

Algo debió hablarse también del encasillado para diputados.

El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de que, para cubrir las bajas en el ejército de la Península por las últimas expediciones de refuerzos á Cuba, se propone llamar al servicio activo á 18.000 hombres del contingente del actual reemplazo.

El martes aparecerá la real orden en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*.

También propuso, y el Gobierno acordó, que se concedieran pensiones á los hijos de voluntarios que fallecieron en campaña en la isla de Cuba.

El proyecto es parecido á la ley de pensiones patrióticas votada el año 11; pero la cuantía de éstas será ahora mayor.

## La zarzuela «Cádiz»

### Solemnidad teatral

Es seguro que constituirá una verdadera solemnidad artística la función que el domingo por la noche habrá de celebrarse en el teatro de Apolo.

Con objeto de que las augustas personas de la real familia vean en acción la aplaudida obra titulada *Cádiz*, cuyo autor, el maestro Chueca, ha sido recompensado recientemente por el Gobierno con la cruz del Mérito militar, la empresa pondrá en escena con extraordinario lujo y aparato, la que podemos denominar *zarzuela nacional*, que también será interpretada con especialísimo esmero por los actores del popular teatro.

### Obsequio regio

Ha visitado al popularísimo maestro Chueca el general Martitegui, para entregarle, en nombre de S. M., un magnífico estuche, conteniendo las insignias de la cruz del Mérito Militar, que, como antes decimos, se le ha concedido en premio oficial á su inspiradísima marcha de *Cádiz*, que con motivo de los sucesos de Melilla y Cuba, ha venido á ser por voto unánime del pueblo nuestro himno nacional.

### Plausible iniciativa

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publicará en breve las condiciones de un certamen que abre para premiar la mejor composición poética que sirva de letra á la marcha de *Cádiz*, canto que resulte sin retos á determinadas naciones, sin carácter regional ni ampulósidad de frase, y que exprese con sencillez y popular elocuencia los sentimientos patrióticos que en nosotros causan las notas de tan hermoso y marcial paso doble. El premio consistirá en mil pesetas, y será la encargada de adjudicarlo una comisión compuesta por los eminentes maestros señores

Chueca, Chapi y Bretón y los distinguidos literatos D. Javier de Bugos, D. Manuel del Palacio y D. Miguel Ramos Carrión, comisión que presidirá D. Gaspar Núñez de Arce.

Además propónese el popular colega de la mañana costear una gran edición de la obra laureada, para canto y piano, destinando los productos de su venta á socorrer heridos y enfermos del ejército de Cuba.

Enviamos nuestro modesto, pero entusiasta aplauso, al querido colega por su feliz iniciativa.

El editor, Sr. D. Pablo Martín, renuncia á sus derechos de editor en beneficio de los heridos y enfermos del ejército de Cuba y contribuirá á los gastos de la edición de lujo, costeando por su cuenta el grabado de la música y portada de dicha marcha ó himno, y se ofrece para expender, sin retribución alguna, todo ó parte de la tirada.

Este extremo, como todos los demás del certamen del *Viva España!* quedarán explícita y definitivamente ultimados tan pronto como el Sr. Chueca regrese de Barcelona—que será, probablemente, dentro de cuatro ó cinco días—porque es precisa su cooperación á fin de señalar ciertas condiciones de carácter técnico á que deberán sujetarse los poetas que aspiren al lauro en la pacífica y noble lid que hoy tenemos el placer de anunciar.

## Salmerón no jura

Refiere el *Heraldo* que habiendo comparecido para declarar como testigo ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro el Sr. Salmerón, negóse rotundamente á prestar juramento.

El juez, al decir de nuestro colega, hizo al Sr. Salmerón algunas indicaciones acerca de la jurisprudencia del Tribunal Supremo tratando de casos de desobediencia.

Entonces el Sr. Salmerón contestó enérgica y valerosamente:

—Pues lo arrosto todo antes que jurar. Fué un momento verdaderamente sensacional y dramático.

El Sr. Salmerón, arrojándolo todo en frase viril y tribunicia, traía al recuerdo el Congreso en sus instantes más solemnes y difíciles.

El pleito era sobre nulidad de acuerdo de acreedores, y en vista de la resuelta actitud del Sr. Salmerón, fué necesario prescindir de su declaración.

## Un tiro y un herido

Leemos en un colega de la mañana: «Noche llegó hasta nosotros el rumor que no hemos podido confirmar oficialmente.

Se decía que en un Circulo de recreo muy conocido, y situado en sitio céntrico de esta corte, un *croupier*, despedido del establecimiento por diferencias con el cajero, atentó contra éste, disparándole un tiro de pistola, produciéndole una herida de consideración.

También se aseguraba que el escándalo que se produjo fué mayúsculo, y que el herido fué llevado á una casa particular, donde se le prestaron los auxilios médicos.»

Hemos procurado informarnos en los centros oficiales, y aunque el rumor ha llegado hasta ellos por conductos diversos que merecen crédito, oficialmente no se sabe nada.

Esta madrugada, el delegado del distrito ha practicado varias averiguaciones, sin resultado alguno hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Como suponíamos, la policía no ha logrado esclarecer el misterioso suceso.

El gobernador, sin embargo, parece que tiene noticia exacta del hecho, cosa que no debe extrañar, puesto que se trata de un secreto que conoce todo el mundo, á excepción de la policía.

Como esto resulta inexplicable, parece que el conde de Peña Ramiro ha pedido al ministro la destitución del delegado de vigilancia del distrito.

## Injusticia grave

Don Julián Bayo y Rebollo, individuo del cuerpo pericial de Aduanas, separado provisionalmente del servicio, ha sido absuelto judicial y administrativamente de un expediente que se le formó en Irán en 1892, con motivo de una falsa declaración.

Con arreglo al art. 52 del reglamento de dicho cuerpo, el Sr. Bayo ha debido ser colocado en la primera vacante de su categoría, abonándosele para los efectos del escalafón el tiempo que ha estado fuera del servicio; pero el Tribunal administrativo de Aduanas, desatendiendo estas prescripciones, ha dispuesto, después de absolver al interesado, que no se le reponga hasta que quede solventado un pliego de cargos, que ordena se le formule por la dirección del ramo, por frases que califican de irrespetuosas, vertidas por el señor Bayo en un escrito que, hace cerca de tres años, interpuso contra las enormidades cometidas en el mencionado expediente.

Semejante medida del tribunal administrativo anula los efectos legales de la absolu-

ción dictada; involucra procedimientos de distinta índole; y prejuzga el resultado de un nuevo incidente, respecto al que todavía no se han producido cargos ni defensa y que caso de resultar fundados, tal vez solo merezcan una levísima corrección.

De modo que no basta los grandes perjuicios que inmerecidamente se han ocasionado á un funcionario de intachables antecedentes oficiales y particulares poniendo en práctica el inicuo procedimiento de dar crédito y eficacia desde el primer momento á una delación que después ha resultado calumniosa, sino que, en lugar de conceder al calumniado y absuelto las reparaciones á que tiene derecho, se prolonga la injusta situación en que se le tiene hace más de tres años, con pretexto de haberse atrevido á quejarse, con mayor ó menor viveza, por el atropello de que ha sido víctima.

Por otro lado, ni se acaba de resolver el recurso que contra la citada disposición ha entablado el Sr. Bayo, ni se le formula el anunciado pliego de cargos; manera cómoda de mantenerle tres años más bajo el peso de un nuevo procedimiento, é ir alejando las responsabilidades especiales que se desprenden de tan escandaloso expediente, en el que sabemos existen tales vicios de fondo y forma, que hacen de ese proceso administrativo un verdadero atentado, que viene á confirmar los rumores de hechos extraños y graves, que, de mucho tiempo, vienen ocurriendo en el cuerpo provincial de Aduanas.

Y por hoy no decimos más, esperando las resoluciones que se adopten en este asunto, que reviste caracteres muy extraños, y creemos está llamado á tener resonancia.

## Noticias

*La Revista Mercantil*, de Valladolid, órgano de la molinería, panadería, comercio de harinas, cereales, caldos y de la agricultura de España, ha publicado un precioso número extraordinario, á dos tintas, con numerosos grabados.

Es un trabajo que honra al acreditado colega vallisoletano, y no es de extrañar que figure ese utilísimo periódico en primera línea entre los periódicos mercantiles de España.

Recomendamos á todos nuestros lectores se fijen en la importancia que tiene *La Revista* citada para todos aquellos que tengan relación con esos intereses; á cuyo fin pueden pedir un número de muestra.

### Alarma

Los vecinos de las casas número 14 é inmediatas de la Plaza del Progreso denunciaron ayer en el gobierno civil que en el piso principal de dicha casa existe un almacén de cartuchos.

De las investigaciones practicadas por orden del jefe de vigilancia Sr. Pita, resulta confirmada la denuncia, pues en el referido cuarto vive D. José Aramburu, dueño de la fábrica de cartuchos de caza que existe en Jafate, quien no solo tiene gran cantidad de cartuchos en el piso principal, sino también en un sotabanco.

Parece además, según los informes oficiales, que diariamente trabajan dos hombres en dicha casa, á la que con mucha frecuencia suelen llevar carros cargados de cajas de cartuchos.

Suponemos que el gobernador habrá ordenado al inquilino del cuarto que saque de allí la cartuchería que tiene almacenada.

La casa es propiedad del Sr. Montero Ríos.

Se ha reunido en el ministerio de Hacienda la junta de edificios, aprobando que se subaste la enajenación del solar que ocupó el Colegio de sordo mudos y ciegos, en la calle de Santa Catalina de los Donados y el edificio de la antigua Biblioteca.

Además se trató del inventario general de bienes del Estado, y el ministro de Hacienda presentó los resúmenes de su departamento y del de Guerra.

Los demás ministerios no han remitido los datos pedidos y se reproducirá la petición.

El Tribunal Supremo ha nombrado juez especial al presidente de la Audiencia de Orense para que instruya el correspondiente sumario al gobernador civil de dicha provincia D. Servilio Miguel González, por los delitos de prevaricación é infracción ilegal denunciados en una querrela presentada por varias personas de aquella población.

Con este son tres los actuales gobernadores procesados.

## Últimas notas

En Gobernación y en el Consejo de Estado se trabaja día y noche para ultimar los expedientes de Ayuntamientos y Diputaciones que se hallan pendientes de despacho, y que han de utilizarse como arma electoral.

Ya se sabe que hasta el lunes no estarán resueltos los que más prisa corren, y por eso se asegura que el decreto de disolución no aparecerá en dicho día, pero sí en uno de los restantes de la semana próxima.

También en el ministerio de Gracia y Justicia se están dando los últimos toques de preparación electoral.

Se habla de una combinación, concertada por el ministro de Gracia y Justicia, que probablemente someterá el lunes á la firma de la Reina, y que comprende la provisión de algunas vacantes de la magistratura.

El presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real pasa, ascendido, á la fiscalía de la territorial de Cáceres.

D. Pascual del Río, abogado fiscal de la de Madrid, es promovido á magistrado de aquella, y á esta plaza es elevado D. Alejandro Bustamante, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Añádese que el fiscal de La Coruña será

trasladado, en comisión, á un juzgado de Madrid, y ascendido á su plaza el funcionario que le reemplace.

Parece que se halla sumamente incomodado el general Martínez Campos.

Es ya un hecho público la renuncia oficial del general Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de la Guerra, para el que fué nombrado cuando el Gobierno lo relevó del mando de Cuba.

Esa renuncia estaba ya prevista. Lo que ayer hizo que todo el mundo hablara de ella son otras circunstancias que dan mayor curiosidad al asunto.

Mortificaba los oídos del general Martínez Campos el sonido de dos nombres, Galvis y Laá, dos amigos del alma, el uno gobernador del Banco de la Habana, el otro ministro de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas; cesante el primero y jubilado el segundo por el Sr. Castellano.

Mortificados por eso, llegán á decirle que el general Borrero, al despedir en Santander á las últimas fuerzas expedicionarias embarcadas en aquel puerto con rumbo á Cuba, había hecho graves apreciaciones de la dirección que dió á la campaña el general Martínez Campos, y éste, profundamente molesto, no ocultó su enojo y escribió en términos muy duros una carta al ministro de Ultramar, y decidió renunciar la presidencia del Consejo Supremo.

Todo esto se dijo ayer tarde y se estuvo comentando en el salón de conferencias del Congreso.

Cuando los ministros se reunieron, ni el de Ultramar había recibido la carta que le había dirigido el Sr. Martínez Campos, ni el de la Guerra tenía noticia de la última resolución del exgobernador general de la isla de Cuba.

Hacia una hora que estaban todos los ministros reunidos en la Presidencia, cuando el general Martínez Campos llegó á Guerra é hizo entrega de la comunicación que por conducto del ministro dirige á la Reina en súplica de que se le exima de la obligación de aceptar dicho cargo, por ser incompatibles las funciones del mismo con el cuidado que de él exigen asuntos de familia y quebrantos de salud.

Acompaña á esa comunicación otra de carácter privado, en que expone quejas amargas, refiriéndose á las supuestas declaraciones del general Borrero.

El Sr. Cánovas viene ocupándose en estos días de ultimar el encasillado de los candidatos ministeriales y de los *protegidos* para las próximas elecciones.

Ayer trabajó bastante en este asunto, y algunos ministros hicieron sus recomendaciones y dejaron notas de variación de distritos y de nombres.

Cuando todo se halle preparado, pasará la lista al Sr. Cos Gáyón para que haga funcionar la máquina.

Los partidos republicanos progresista, federal y nacional han contestado al Mensaje que les ha dirigido el Directorio del partido centralista, excitándoles á la unión de todas las fuerzas republicanas del país.

Por indicación del Sr. Esquerdo, se reunirá muy en breve la Junta central del partido republicano progresista y designará varios individuos de su seno, para que concierten con las representaciones de los demás partidos las bases de la unión.

La Asamblea federal designó á cinco miembros de su Consejo para que en la reunión que ha de celebrarse muy en breve sostenga el criterio del partido federal acerca de la unión sobre la base del procedimiento revolucionario.

Ese mismo criterio acerca del procedimiento sostendrán los representantes del partido republicano progresista.

La cuestión que se debatirá con más detenimiento en el seno de la Junta de conciliación, será la relativa al procedimiento.

Los republicanos centralistas realizarán—según declaraciones autorizadas de uno de sus miembros—todo género de sacrificios para llegar á la unión.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 20	DÍA 21
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	64 45	64 65
Idem id. pequeños. ....	70 75	72 40
Idem id. fin corriente. ....	64 40	64 60
Idem id. fin próximo. ....	64 30	64 50
Nuevas series G y H. ....	69 75	69 50
Deud. perpét. á 0/0 ext. (1891). ....	74 30	74 60
Idem id. pequeños (1891). ....	78 75	76 16
Nuevas series G y H (1891). ....	83 75	84 00
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	78 50	78 85
Idem pequeños. ....	79 00	81 00
Billetes de Cuba (1893). ....	94 00	93 90
Idem 1890, núms. 1 al 325.000. ....	81 90	81 85
Idem del Banco hipotecario. ....	000 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	000 00	102 40
Idem al 4 0/0. ....	89 00	00 00
Acciones Banco de España. ....	376 00	375 50
Compañía de Tabacos. ....	191 00	191 50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos. ....	21 50	21 50
Idem nuevos. ....	17 00	17 00
Oro antiguo. ....	18 25	18 25
Nuevo. ....	18 25	18 25
CAMBIO		
Londres, á la vista. ....	30 08	30 07
Idem á 8 días vista. ....	00 00	00 00
París, á la vista. ....	19 25	19 15
Idem á 8 días vista. ....	00 00	00 00

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la isla debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

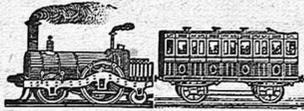
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA,



### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

### FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

### CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió la Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de Doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Virey y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se acordó dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contrario solicitado, y que, en caso de ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el referido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal turno.—Ernesto Canut.

### CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores. Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

San Hemeterio mr.

Santo de mañana

San Casimiro rey.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Felipe se celebrarán á Nuestra Señora de los Dolores.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

### Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa y la lavandería, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y útila. . . 3'00 Ptas.  
Media página por día, encuadernación como el anterior. . . 2'50 »  
Media página por día, encuadernación económica. . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores:  
Amengual y Muntaner.—Cadenes, 2.—PALMA.

### ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pléñense estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

---

¡GRAN ORACULO DEL SIGLO XIX!

Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis los largos veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler